



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-69679

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Alicia Degano en un cargo Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Alicia Laura **DEGANO (Legajo 36.572)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-10-2009** y hasta el **31-03-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. Alicia Laura **DEGANO (Legajo 36.572)** en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 3°.- La Dra. Alicia Degano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCION N°: 892
AC.ee.



(Firma)
Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UMC

(Firma)
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UMC